

Nota Aclaratoria

Bogotá D.C, Martes, Julio 5 2021. Gran Tierra Energy se permite aclarar una serie de inexactitudes escritas recientemente en el artículo de Crudo Transparente titulado “Empleabilidad en la industria petrolera: creación de la mesa municipal minero-energética para la inclusión laboral y de bienes y servicios en Villagarzón, Putumayo”. De manera respetuosa solicitamos se corrija el artículo en donde hemos evidenciado inexactitudes sobre nuestra empresa.

Durante los últimos 15 años, Gran Tierra Energy ha creado valor para todos nuestros grupos de interés a través de la exploración y producción de petróleo y gas en el Putumayo. Si bien la empresa se ha visto afectada por la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19 y los altibajos en los precios del petróleo debido a la baja demanda de petróleo en 2020, la compañía ha continuado impactando de manera positiva la economía del Departamento y ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales presentes en las regiones donde operamos.

Gran Tierra está comprometida en la generación de empleos locales y la contratación de bienes y servicios locales en las comunidades que viven cerca de nuestras operaciones y cumple plenamente con las regulaciones nacionales y locales, y con nuestra propia política de contenido local. Esto incluye el cumplimiento de contratación del 100% de la mano de obra no calificada y por lo menos el 30% de la mano de obra calificada sea ocupada por personal residente de Villagarzón.

Con relación a las siguientes inexactitudes sobre la **contratación de personal local** mencionadas en el artículo de Crudo Transparente, Gran Tierra se permite aclarar lo siguiente:

- 1. Además, señaló que de toda la actividad que realizan estas compañías, apenas el 30 % del personal con el que cuentan es propio de Villagarzón, lo cual no estaría por fuera de las disposiciones dictadas dentro del Decreto 1072 de 2017; asimismo, informó que concerniente al personal obrero el 100 % son oriundos del municipio. Dichas afirmaciones se pudieron confirmar con otro habitante de Villagarzón que ha trabajado para las dos multinacionales.*
- 2. De este modo, se han elevado inconformidades por no contar con espacios que garanticen la contratación de mano de obra local, pues se encuentran casos, en Villagarzón, de personas con hasta 15 meses de desempleo, que a su vez aplican a una vacante dentro del sector, pero no son tenidos en cuenta, pues se da prioridad a personal proveniente de otros municipios.*

Como parte de nuestro compromiso de maximizar el contenido local, Gran Tierra siempre prioriza la contratación local (primer anillo, de acuerdo con la regulación laboral) y contrata permanentemente más allá del 30% que exige la ley para trabajadores calificados y siempre cumple con el requisito del 100% para nuestra mano de obra no calificada. Gran Tierra está comprometida a brindar a los residentes locales oportunidades laborales sostenibles. En 2020, el 100% de la mano de obra no calificada y el 84% del total de oportunidades de mano

de obra calificada fueron ocupadas por personal local, es decir que reside en las áreas de influencia directa de nuestros proyectos en Putumayo. Así mismo, en 2020 Gran Tierra generó 2.078 oportunidades laborales en Putumayo.

Específicamente, en el municipio de Villagarzón durante el año 2020 se generaron 631 vacantes, de las cuales el 100% fueron oportunidades laborales no calificadas y el 87% de las ofertas laborales calificadas fueron ocupadas por residentes del municipio. Entre enero y mayo del 2021, Gran Tierra y sus contratistas han generado un total de 540 vacantes, de las cuales el 100% fueron ocupadas por personal local no calificado y el 87% de las oportunidades laborales calificadas fueron ocupadas por residentes de Villagarzón. Es importante mencionar que todas las oportunidades laborales calificadas se ofrecieron primero a nivel local como establece la norma, sin embargo, aquellas vacantes ocupadas por personal de otros municipios, del ámbito regional o nacional, corresponde a posiciones donde los candidatos locales no cumplieran con los requisitos para el cargo, no aprobaron el proceso, o no estaban interesados en la vacante.

De igual forma, cada dos meses, Gran Tierra envía un informe de personal local contratado a la Alcaldía y al Ministerio de Trabajo, destacando el número total de personas locales calificadas y no calificadas contratadas, como una forma de demostrar la filosofía de Gran Tierra de ir más allá del cumplimiento en relación con la contratación local.

Es importante recordar que todas las oportunidades de contratación de personal local que realiza Gran Tierra y sus contratistas se realizan a través de las agencias de empleo autorizadas por el Servicio de Empleo, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

El proceso de gestión y colocación de vacantes consta de las siguientes etapas:

- Registro y publicación de las vacantes en las Agencias autorizadas del Servicio de empleo - SPE.
- Las agencias de empleo envían listas de personal que cumple el perfil. Se solicita a los posibles candidatos que presenten documentación válida que incluya su CV y certificado de residencia vigente emitido por la Alcaldía Municipal.
- Inicia el proceso de selección y los candidatos deben completar pruebas técnicas, pruebas de conocimiento, evaluaciones y exámenes médicos de ingreso.

De igual forma Gran Tierra está comprometida en su política de “Ir más allá del Cumplimiento”, lo que significa que, dondequiera que existan oportunidades y beneficios significativos para el medio ambiente o las comunidades, Gran Tierra voluntariamente va más allá de lo que se requiere legalmente para proteger el medio ambiente y proporcionar beneficios sociales. Es por eso que también llevamos a cabo programas de capacitación local que se ofrecen a los trabajadores y personas locales para que tengan las habilidades adecuadas para obtener trabajos en nuestra empresa para puestos técnicos especializados que incluyen roles como mecánicos, electricistas, soldadores y supervisores. En Putumayo, más de 246 habitantes locales se han beneficiado de este tipo de programas de capacitación desde su implementación.

Por otro lado nos gustaría aclarar las siguientes tres inexactitudes sobre la **contratación local de bienes y servicios** mencionados en el artículo:

1. *De acuerdo con información facilitada a Crudo Transparente, un integrante de Asodigvi y perteneciente al gremio taladrero, compartió un listado de 22 empresas que administran bienes y servicios para GTE; asimismo, señaló que se han presentado algunos malestares entre estas compañías y las agremiaciones, pues consideran que acaparan los contratos con la multinacional canadiense, desconociendo los procedimientos de concurso donde se dé la oportunidad a otras compañías participantes.*
2. *De acuerdo con el representante de Asodigvi, la primera de estas empresas, CONFIPETROL (tabla 1), “además de realizar toda la operación y mantenimiento con GTE, es la que más precariza y la que más daño hace a los habitantes de Villagarzón, ya que no brinda oportunidades a los servicios locales”*
3. *Esta inconformidad radica, de acuerdo con un integrante de Asociación Dignidad por Villagarzón (Asodigvi) que proporcionó la información a CT, en la falta de oportunidades que las compañías de la tabla 1, dejan a otras para poder adjudicarse con los contratos, por ejemplo, de Gran Tierra en cuestiones de mantenimiento.*

Gran Tierra está comprometida en brindar la mayor cantidad de oportunidades a los proveedores locales en las áreas donde operamos. GTE ha aumentado las oportunidades para los contratistas y proveedores locales a través de una estrategia que se enfoca en poner a las empresas locales en primer lugar para contratar nuestras necesidades de bienes y servicios, solo expandiendo la búsqueda más allá de los negocios locales si no hay proveedores calificados disponibles.

Cualquier empresa que desee trabajar en nuestras operaciones en la prestación de servicios o venta de bienes puede registrarse en nuestro [Directorio de Proveedores Locales](#) y seguir los pasos para convertirse en un proveedor elegible. Para que las empresas sean elegibles, deben precalificar al completar evaluaciones legales, financieras y técnicas realizadas por Gran Tierra, y si los resultados de la evaluación son exitosos, los proveedores se agregarán al Directorio de Proveedores Locales donde luego pueden presentar solicitudes de licitación, en caso de que Gran Tierra requiera de sus servicios.

Gran Tierra creó un proceso de contratación transparente por lo que compartimos los resultados del proceso de licitación con cada proveedor para informarles de los resultados. Las empresas licitantes también pueden solicitar información adicional para ayudarlos a comprender mejor lo que deben hacer para mejorar sus posibilidades en el futuro, en caso de que su oferta no sea seleccionada. Gran Tierra continuará priorizando la contratación de empresas locales en función de las necesidades operativas y continuará maximizando las oportunidades para las comunidades locales y regionales.

Durante los últimos dos años, Gran Tierra contrató a 741 proveedores locales y otorgó más de USD \$39 millones a empresas locales cercanas a nuestras operaciones en Putumayo y el Valle del Magdalena Medio. Desde 2018 se entregaron USD\$34 millones a más de 170 empresas de Villagarzón, contribuyendo al desarrollo económico de la región. En Puerto Limón, Putumayo, se adjudicaron 70 contratos en 2020, por un valor total de USD\$1,794,982.

Otra forma en que Gran Tierra's implementa su compromiso de contratar proveedores locales se puede encontrar a través de los contratos firmados entre la empresa y sus contratistas. Los contratistas internacionales, nacionales y locales de Gran Tierra también deben dar prioridad a los proveedores locales cuando contratan bienes y servicios. Como resultado de este requisito establecido por Gran Tierra, nuestros contratistas han ofrecido contratos por un valor superior a COP\$12,731,704,000 a proveedores locales en los últimos dos años.

Muchos de los proveedores locales son parte del programa *Key Partners* de Gran Tierra, que ha inspirado y generado un enorme crecimiento en las capacidades y la competitividad de los proveedores en las áreas donde opera la empresa. El programa desarrolla relaciones cercanas y beneficiosas con proveedores existentes y potenciales a través del contacto continuo, al mismo tiempo que ofrece capacitación de alto valor que permite a las empresas locales fortalecer sus habilidades. El programa *Key Partners* también ofrece evaluaciones de desempeño para fomentar oportunidades sostenibles para las empresas locales.

Gran Tierra también está comprometida con la promoción de oportunidades sostenibles para las empresas locales y ofrece programas como [Emprender+](#), [Key Partners y Agroemprende Cacao](#). Estos programas fortalecen a los líderes emprendedores, fomentan la innovación y crean mercados para mejorar el desarrollo empresarial.

Finalmente, en relación con las siguientes dos inexactitudes sobre la **relacionamiento transparente con la comunidad**, Gran Tierra quisiera aclarar lo siguiente:

1. *Sin embargo, siguen siendo más los desentendimientos entre comunidad y empresas que los puntos en común, pues desde los diferentes gremios y población villagarzonense hay un único pedido, que así como el municipio, mediante la riqueza del crudo que se extrae favorece a las multinacionales y al país, del mismo modo se evidencien beneficios laborales y para el territorio.*
2. *Por tanto, en conversaciones con CT el presidente de Sintrapetroputumayo, Yesid Calvache, manifestó que las oportunidades laborales que brindan Emeral Energy y Gran Tierra Energy, en ocasiones no cumplen con los requisitos necesarios para fortalecer y contribuir con la transparencia en la información.*

Una de las prioridades de Gran Tierra es garantizar que las comunidades locales se beneficien y participen en nuestras operaciones. Para garantizar lo anterior, se han consolidado relaciones sólidas entre las comunidades y la empresa. Durante los últimos 15 años, Gran Tierra ha construido relaciones transparentes y respetuosas con las comunidades del Putumayo. En la base de nuestro relacionamiento está el compromiso de que siempre estamos dispuestos a dialogar y escuchar.

Gran Tierra mantiene múltiples canales para gestionar Peticiones, Quejas y Reclamaciones (PQRs) porque la confianza, la transparencia y el respeto son los pilares más importantes del compromiso de la empresa de escuchar a nuestros vecinos. A través de nuestro sistema de gestión de quejas, llamado [Gran Tierra Te Escucha](#), en 2020 el 20% de los PQR recibidos estuvieron relacionados con la contratación de bienes y servicios y todos fueron resueltos. En el mismo año el 22% recibido se relacionó con prácticas laborales y todos esos PQR también fueron resueltos.

Nuestro compromiso con la confianza y la transparencia a través de nuestra filosofía Ir Más Allá del Cumplimiento también se extiende a nuestros programas ambientales. Gran Tierra apoya voluntariamente proyectos para la protección del medio ambiente, incluido [el proyecto de reforestación NaturAmazonas](#) en asociación con la respetada ONG Conservación Internacional. El proyecto NaturAmazonas reforestará 1.000 hectáreas de tierra y asegurará y mantendrá 18.000 hectáreas de bosque. Se espera que este proyecto, por sí solo, capture aproximadamente 8,7 millones de toneladas de CO² durante su vida útil. Gran Tierra se compromete a cumplir o superar los requisitos normativos ambientales nacionales y los estándares internacionales, implementándolos a través de todos nuestros proyectos ambientales.

Gran Tierra Energy continuará trabajando “Más Allá del Cumplimiento”, contribuyendo al desarrollo económico de las regiones, priorizando el empleo local y promoviendo la contratación de bienes y servicios locales en las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Nuestro compromiso de establecer relaciones de confianza y transparencia son principios fundamentales que son primordiales para nuestro negocio.

Para mayor información:
Nicolás Barrios Rubio
Cel: 3107977268